

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.**

En el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con diecinueve minutos del veinte de julio del dos mil veintitrés, se celebra la sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en las instalaciones del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:

A continuación, se procede a dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- IV. Presentación de los Avances obtenidos en las Secretarías que integran el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el periodo enero-junio 2023.
- V. Asuntos Generales.

**HECHOS**

**El punto I y II del orden del día, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal, se procede a realizar el pase de lista correspondiente:**

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030) .....	PRESENTE
Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL).....	PRESENTE
Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL).....	PRESENTE
Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL).....	PRESENTE
Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL).....	AUSENTE

Con la asistencia de 4 Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

Asimismo, se informa la asistencia de los servidores públicos siguientes:

1. El C. Erick Raúl Sánchez, Secretario Técnico del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

2. La C. Lizbeth Guadalupe González González, Directora de Transversalidad e Igualdad Sustantiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género.
3. La C. Ana Karen Sotomayor, Directora de Planeación de la Tesorería Municipal.
4. El C. Francisco Osorio de la Coordinación de Transparencia.
5. El C. Miguel Ángel Carral, Analista de la Coordinación de Comunicación Social.

**Punto III del orden del día, relativo a lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.**

La Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

Por la afirmativa 4.....

Por la abstención 0.....

En contra 0.....

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día.

**Punto IV del orden del día, presentación de los avances obtenidos en las Secretarías que integran el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el periodo enero-junio 2023.**

Acto seguido la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, comenta que los servidores públicos presentes, son enlaces de las Secretarías pasaran a exponer las diapositivas con el contenido de los avances obtenidos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en el periodo enero-junio 2023, por lo que cede el uso de la voz a la C. Lizbeth Guadalupe González directora de la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género, la cual comento que las siguientes acciones:

- 1) *Estrategia Puerta Violeta*: la cual al corte de junio 2023 se han brindado un total de 1930 atenciones a mujeres en situación de violencia en las áreas de psicológicas, jurídicas, médicas y de trabajo social.
- 2) *Impulso a la participación política de las mujeres*: la cual beneficio a 129 mujeres lideresas asistentes a 6 talleres en las distintas juntas auxiliares.

- 3) “Proceso de Acompañamiento Mujeres Emprendedoras” la cual se ha realizado el proceso de acompañamiento a 210 mujeres emprendedoras a través de más de 100 sesiones.
- 4) “Estrategia de promoción de igualdad de género en instituciones educativas” que se han realizado más de 46 talleres e impactado a un total de 1517 personas entre ellos estudiantes de nivel bachillerato, padres y madres de familia, docentes, directivas y directivos de las escuelas en donde se impartió estos talleres.

En uso de la voz la regidora presidenta de la Comisión pregunta si tienen algún comentario de la exposición, por lo que la regidora Yvón Gutiérrez Vázquez expresa que las acciones de la Secretaría fueron impulsadas a través de la Comisión de Igualdad de Género, siendo todo lo que se manifiesta en esta exposición.

Por lo que se da el uso de la voz, al C. Miguel Ángel Carral, Analista de la Coordinación de Comunicación Social, el cual menciona que la Coordinación se encuentra alineada al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 *“Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, con cumplimiento a la meta 16.10 “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”;* y la esencia de esta coordinación es la difusión de información de las acciones, programas, y actividades que se realiza en el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, así como la elaboración de imágenes para campañas de difusión.

NUMERALIA			
Diseño gráfico	3,896	Transmisiones en vivo	142
Videos	160	Boletines	205
Perifoneos	130	Entrevistas	13
RR.SS. Edmundo Tlathui	1,921	Monitoreo	180
RR.SS. Ayto SACH	3,108	Campañas masivas	4

Argumentando que se han realizado cuatro campañas masivas, mismas que son: la Feria del Nopal, el Foro “Los Nuevos Retos en la Agenda de Género”, “Tu predial te hará ganar” y el Medio Maratón del Día del Padre, con el objetivo de dar un gran impacto a la sociedad, culminando con la exposición.

Una vez terminado el uso de la voz del enlace de comunicación y no habiendo intervenciones, se sede el uso de la voz a la C. Beatriz García Hernández, enlace de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, exponiendo que la Secretaría se ha apegado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 *“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, y en cumplimiento”, las y en cumplimiento a las metas 7.1 de aquí al 2030 Garantizar el acceso*

universal a servicios energéticos, asequibles fiables y modernos 7.3. Mejora de la eficiencia Energética. 7.a Inversión en la Infraestructura de Alumbrado Público 7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología, se realizó la ampliación de alumbrado público en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

INDICADORES	INVERSION	BENEFICIARIOS
CAMBIO DE 729 LUMINARIAS TIPO LED	10 millones 691 mil 927 pesos	54 mil habitantes y transeúntes
AMPLIACION DE RED DE LUMINARIAS 750 metros lineales	198 mil 999 pesos	25 mil habitantes
REPARACION DE LUMINARIAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 1094 piezas		

Se ejecuto la nivelación de calles y bacheo en todo el municipio de San Andrés Cholula, en apego al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 *lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos seguros, resilientes y sostenibles*, meta 11.2 *mejorar la seguridad vial*.

INDICADORES	INVERSION	BENEFICIARIOS
NIVELACION DE CALLES DE TERRACERIA 140 MIL 470 METROS	USO DE MAQUINARIA PESADA	45 MIL HABITANTES
COLOCACION Y REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA BACHEO 5 MIL 362 M2	2 millones 47 mil 289 pesos	

La poda de áreas verdes y espacios recreativos, poda de árboles y limpieza de predios, apegado a la meta 11.7 *Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros*.

INDICADORES	INVERSION	BENEFICIARIOS
PODA DE AREAS VERDES Y ESPACIOS RECREATIVOS,PODA DE ARBOLES Y LIMPIEZA DE PREDIOS UN MILLON 696 MIL 392 M2	1 MILLON 138 MIL 500 PESOS	80 mil Habitantes

Recolección de residuos sólidos (basura) apegado a la meta 11.6.1 *Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente y con una descarga final adecuada*.

INDICADORES	INVERSION	BENEFICIARIOS
Recolección de 20 mil 467 toneladas y Mil 553 metros lineales de barrido manual	5 millones 709 mil 50 pesos	100 mil habitantes



En el mismo sentido menciona que actualmente la recolección de residuos es bastante, y al momento de depositarlo al relleno sanitario el tiempo de espera es largo, para el depósito de este.

En este sentido en uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión cuestiona, ¿Qué empresa se encarga de recibir los residuos sólidos, y en donde se realiza el mismo? Contestando que la empresa se denomina "Pro Faj Hidro Limpieza S.A. DE C.V." y se encuentra en el Camino Real a Calpan, lo que hace la invitación a realizar una visita para conocer las instalaciones y procedimiento siendo todo lo que se manifiesta en esta exposición.

Se sede el uso de la voz a Ana Karen Sotomayor Directora de Planeación de la Tesorería Municipal y enlace, exponiendo los avances de dicha entidad han realizado las siguientes actividades:

- 1) Con el objetivo de coadyuvar con la secretaría del Ayuntamiento para la atención del Programa de Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada, a través de la emisión de los expedientes catastrales correspondientes y teniendo como beneficiarios del periodo enero- junio 32 personas, se realizó la publicación de documentos con información contable y financiera del Municipio en la página de transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 *Paz, Justicia e Instituciones Sólida* y en cumplimiento de la meta 16.10 *Garantizar acceso público a la información y proteger*, con el objetivo de coadyuvar a la transparencia de las finanzas públicas municipales.

- 2) Se han publicado los Estados Financieros del mes de enero a junio 2023, así como los formatos de Ley de Disciplina Financiera del primer y segundo trimestre 2023, en el portal de Transparencia del Municipio de San Andrés Cholula, para su consulta por parte de la ciudadanía. En apego al cumplimiento de la meta 16.10 *Garantizar el acceso público a información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales*. Teniendo como beneficiarios directos: 154,448 ciudadanía de San Andrés Cholula.
- 3) Atención de requerimientos del Órgano Interno de Control Municipal o Entidades Fiscalizadoras Externas, con el objetivo de atender los requerimientos de las instancias fiscalizadoras a fin de coadyuvar en la transparencia de la información financiera y contable del Municipio de San Andrés Cholula del mes de enero al mes de julio se atendieron un total de 17 requerimientos de información realizados por al órgano interno de Control Municipal y Entidades Fiscalizadoras Externas, con un total de beneficiarios directos 154,448 Ciudadanía de San Andrés Cholula.

No habiendo intervenciones a la exposición de la Tesorería Municipal, se da el uso de la voz al del Erick Raúl Sánchez secretario técnico del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, quien expone que esta entidad ha realizado diversas actividades, las cuales son:

- 1) Se ejecutó en colaboración con el Gobierno del Estado entrega de 2,139 despensas (INCONUT) a niñas y niños de 2 a 4 años de edad, en localidades de alto y muy alto grado de marginación. PAMEL y desayunos escolares, misma que se apega al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 *Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*, meta 1.3 *Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos*.
- 2) Se realizaron 10,800 diagnósticos de enfermedades crónico-degenerativas (toma de glucosa, signos vitales, etc.), 22,281 asistencias dentales, 1,201 pláticas sobre las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y 885 atenciones del Programa Sonrisa Saludable implementándose en CAICS y kinder y primarias del Municipio, en apego al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*.
- 3) Intervención en temas de violencia con la finalidad de generar acciones que ayuden a su prevención, mejorar un contexto violento con el que se encuentran niñas y niños de San Andrés Cholula, Puebla, informar a los jóvenes de las juntas auxiliares, inspectorías sobre métodos de prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes, en apego al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*.

- 4) Se genero de la entrega de los 70 aparatos auditivos, 250 ortopédicos, 500 lentes, 60 beneficiados de bolsas de colostomía y pañales y 22 prótesis y ortesis, en apego Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 *Reducir la desigualdad en y entre los países.*

Siendo todo lo que se manifiesta en esta exposición, y no habiendo intervenciones, por lo que se sede el uso de la voz el enlace de la Coordinación de Transparencia.

En este sentido, se hace mención que esta Coordinación se apega al Plan Nacional de Desarrollo eje 1 Política y Gobierno, cuyas actividades son:

- I Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad.
- II Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.

Así como al Plan Estatal de Desarrollo de Puebla, en el Eje Especial Gobierno democrático, innovador y transparente, apegado a la estrategia 1 Instrumentar un modelo de gobierno digital, transparente e innovador en beneficio de la ciudadanía para incrementar la eficiencia gubernamental.

Y por último al Pla Municipal de Desarrollo de San Andrés Cholula, Puebla, 2021-2024, en el Eje 4 Nueva Gobernanza para un Gobierno de Resultados y con Transparencia, Programa 20 San Andrés Cholula, un municipio transparente.

En apego al cumplimiento Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Promover Sociedades justas, pacíficas e inclusivas metas 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas para todos, 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Las actividades programadas:

- 1) Atender 125 solicitudes de Derechos ARCO Diseñar e implementar 1 estrategia de Gobierno Abierto que incida en una mejor toma de decisiones de la ciudadanía.

Actividades ejecutadas hasta el momento del ejercicio 2023:

- 1) 29 solicitudes atendidas de Derechos ARCO Actividades ejecutadas hasta el momento del ejercicio 2023 Ejecución de 1 estrategia de Gobierno Abierto que incida en una mejor toma de decisiones de la ciudadanía, que le da cumplimiento a la meta 16.10 *Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.*

- 2) Atender 600 solicitudes de acceso a la información pública (bajo demanda)
- 3) Realizar 6 acciones de fortalecimiento de la transparencia proactiva y datos abiertos en el marco de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.
- 4) Impartir 11 capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información dirigidas a personal de Juntas Auxiliares, Delegación Atlixcayotl y Colonias.
- 5) Organizar 2 eventos para la promoción de la cultura de la transparencia y Gobierno Abierto.
- 6) Atender 207 solicitudes atendidas de acceso a la información pública (bajo demanda).
- 7) Se realizaron 4 acciones ejecutadas de fortalecimiento de la transparencia proactiva y datos abiertos en el marco de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.
- 8) Se impartieron 11 capacitaciones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información dirigidas a personal de Juntas Auxiliares, Delegación Atlixcayotl y Colonias.
- 9) 2 eventos ejecutados para la promoción de la cultura de la transparencia y Gobierno Abierto.
- 10) 18 presentaciones culturales realizadas de transparencia y protección de datos personales dirigidas a las infancias.

Todo ello en favor de la ciudadanía y fortalecimiento de un gobierno abierto y transparente. Siendo todo lo que se manifiesta en dicha exposición, no habiendo intervenciones en este punto.

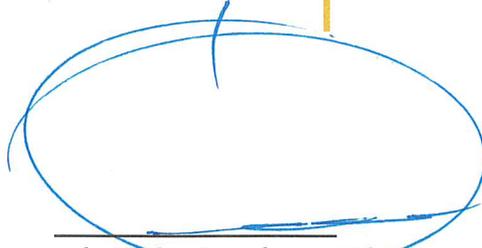
**En el Punto V del orden del día, relativo a Asuntos Generales.**

De lo anterior ¿Alguna Regidora o Regidor desea hacer uso de la palabra? No hubo intervenciones y terminado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos.



**C. Anamía Martínez González**  
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo  
Metropolitano y Agenda 2030.





C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez  
Vocal.



C. Isidro Cuautle Mitznahuatl  
Vocal.



C. Matilde Coyotl Cuautle.  
Vocal.

**AUSENTE**

C. Manuel Vázquez Tecanhuey.  
Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha 20 de Julio de 2023.